



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.538 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, ANÍBAL MELLA PINCHEIRA.

Laja, 03 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 105 del 03.11.2015 autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, permiso especial con goce de honorarios a Anibal Mella Pincheira, Kinesiólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 04 y 05 de noviembre de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)